La Iberia a, 31 de marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAD DE TRANSPORTE PESADO
8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías vigente me permito poner a disposición de Ud. el Informe Administrativo y Financiero del ejercicio económico comprendido del 1 de enero 2015 al 31 diciembre del 2015.

1.- La empresa de Transporte pesado 8 de Diciembre Transpedic S.A, según los Estados Financieros, se observa que la compañía en este año no han realizado operaciones significantes, que permitan hacer una valoración a sus actividades empresariales.

2.- La situación Financiera es preocupante por cuanto los recursos no vienen siendo pagados oportunamente por los accionistas tal como lo habían ofrecido; es decir, no se cuenta con recursos propios para realizar la inversión que son necesarias en la buena marcha de la empresa.

3.- El año 2015 el Socio Accionista, señor Mauro Ramírez Sáenz, en calidad de presidente, asume personalmente de sus recursos económicos varios gastos que son considerados como gastos operativos, más los ingresos que se ocasionan por las cuotas que pagan algunos socios y que son pocos, lo cual no alcanza para sufragar nuevos gastos administrativos.

4.- Por falta de recursos económicos, las actividades administrativas están casi paralizadas, en espera de que los otros accionistas, concurran a la empresa y se pongan al día en sus aportaciones, caso contrario debería de haber una depuración o exclusión de ellos, tramites que se van a realizar en el año 2016 y proceder de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente.

Es todo lo que puedo informar a esta Junta, esperando que el próximo año se presenten mejores perspectiva, para que la compañía se desarrolle y sea beneficioso para los accionistas.

Atentamente

José Vidal Zambrano Cetre
Gerente - General